PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXIII LEGISLATURA
OFICIO No. D.G.P.L. 63-II-2-
Exp. No. 928

Cc. Secretarios de la Mesa Directiva
H. Cámara de Senadores
P r e s e n t e s .

Tenemos el honor de remitir a ustedes, para sus efectos constitucionales, el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 47 de la Ley General de Cambio Climático, con número CD-LXIII-I-2P-057, aprobado en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

RECIBIDO
2016 ABR 27 PM 6 35
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
003047

JJV/gym*

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTA

PROYECTO DE

DECRETO

QUE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

Artículo Único. Se reforma la fracción X del artículo 47 de la Ley General de Cambio Climático, para quedar como sigue:

Artículo 47. ...

I. a **IX. ...**

X. Formular propuestas para determinar el posicionamiento nacional por adoptarse ante los foros y organismos internacionales sobre el cambio climático, **así como impulsar acuerdos internacionales que favorezcan la inclusión del medio ambiente global y la coexistencia de todas las formas de vida en el planeta Tierra como un bien jurídico tutelado por el Derecho Internacional;**

XI. a **XVIII. ...**

Transitorio

Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. Ciudad de México, a 27 de abril de 2016.

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

JJV/gym*

Se remite a la H. Cámara de Senadores
para sus efectos Constitucionales
la Minuta CD-LXIII-I-2P-057
Ciudad de México, a 27 de abril de 2016.

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios
JJV/gym*